

MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

A las 12 horas con 34 minutos del 24 de julio inició la **Séptima Sesión Ordinaria de 2023** de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística* (COEG), realizada de manera virtual, con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, presidente de la COEG
--------------------	--

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, integrante de la COEG
---------------------------	--

Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria técnica de la COEG
-----------------------------	-------------------------------

La secretaria técnica informó de la ausencia de la Consejera electoral Sonia Pérez Pérez por causas justificadas.

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
------------------------	---

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
------------------------	--

Ricardo César Oliva Oropeza	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
-----------------------------	--

Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
-------------------	--

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Gustavo Uribe Robles	En representación de la Secretaría Ejecutiva, designado mediante oficio IECM/PCG/262/2023
----------------------	---

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
------------------------------	---------------------------

Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
---------------------------	-------------------

Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana
----------------------	---

Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
------------------------------	--

Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
-----------------------------	--

María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Oliver Juárez Cervantes	Director de Comunicación de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, designado mediante oficio IECM/SE/1544/2023

El proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los asuntos se aprobó por unanimidad, toda vez que habían sido circulados previamente. Los puntos que conformaron el orden del día son los siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, aprobación del *Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (Abril - Junio)*.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Segundo Informe Trimestral de Actividades 2023 (Abril - Junio) de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística*.
5. Presentación de informes relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024:
 - a. Informe sobre la gestión, recepción y entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía (LNEDF) utilizada durante la Jornada Electiva Única de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACO 2023) y las Consultas de Presupuesto Participativo 2023-2024 (CPP 2023 y 2024).
 - b. Informe sobre la revisión y recepción de los expedientes originales de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACO 2023) y las Consultas de Presupuesto Participativo 2023-2024 (CPP 2023 y 2024).
 - c. Informe sobre la captura en el sistema de integración de la estadística de participación 2023 (SIEP 2023).

6. Asuntos generales.

Posteriormente, se desahogó cada uno de los puntos del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la COEG sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de minuta referido. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente aprobándose el siguiente Acuerdo:

ACU/COEG/28/2023. Se aprueba la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El Consejero electoral Ernesto Ramos Mega solicitó a la secretaria técnica, con fundamento en el artículo 69, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, remitir la minuta a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva, y cumplir con lo establecido para su difusión, en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la COEG solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del seguimiento de acuerdos y compromisos asumidos por la Comisión. En consecuencia, la secretaria técnica informó que todos los acuerdos aprobados en las sesiones referidas habían sido cumplidos.

Con relación al compromiso derivado de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, tras la *Presentación del Informe de la instrumentación del análisis comparado del voto nulo emitido en los procesos electorales locales de la Ciudad de México 2017-2018 y 2020-2021*, en la que se solicitó profundizar las sugerencias realizadas e identificar áreas de oportunidad con la finalidad de crear mecanismos que garanticen un mejor ejercicio del sufragio, se informó que la Dirección Ejecutiva continúa con la integración de un documento que contendrá las propuestas de acción que tiendan a disminuir la emisión de votos nulos, así como una ruta de trabajo.

Con relación al compromiso derivado de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, relativo a la presentación del *Proyecto de contenido Estadística de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, y con la finalidad de incidir en la generación de políticas públicas oportunas, la secretaria técnica señaló que una vez que se cuente con los insumos requeridos se generará un documento específico con lo solicitado.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el seguimiento de acuerdos.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (Abril - Junio).

El presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar un resumen del informe referido.

Al respecto, la secretaria técnica informó que el documento contiene las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística durante el segundo trimestre de la presente anualidad.

Con relación a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, informó que se concluyeron diversas actividades, entre otras: la actualización de la herramienta para la georreferenciación de los domicilios de las mesas receptoras de votación y opinión; la integración de documentos técnicos y normativos en materia de organización; el seguimiento al Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024; la implementación del SEI como modalidad adicional para recabar los votos y opiniones de la ciudadanía y la actualización y aplicación de los insumos informáticos SEDIMDECC y SUMPAC. Además, se proporcionó el servicio de atención a la ciudadanía a través del Centro de Información Telefónica del IECM y se inició la elaboración de la estadística de resultados de los mecanismos mencionados.

Con relación al Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, informó que continúan las actividades relativas a la determinación de las circunscripciones, así como el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana de la Ciudad de México.

Finalmente, señaló que en cuanto a la atención de las solicitudes de Revocación de Mandato promovidas por los comités promotores de las Alcaldías Xochimilco y Miguel Hidalgo, se revisó el cumplimiento de requisitos, se foliaron los registros del apoyo ciudadano, se capturó dicha información en el sistema correspondiente, se integró una base de datos y se envió a la DERFE del INE para su compulsación con los instrumentos registrales, se dio derecho de Audiencia a los comités promotores y se elaboraron los Informes sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía requerido, mismos que sirvieron de insumo para la elaboración de los dictámenes que aprobó el Consejo General.

Al no haber más intervenciones, los Consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

ACU/COEG/29/2023. Se aprueba el *Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (Abril - Junio)*.

La presidencia de la COEG solicitó enviar el Acuerdo referido a la Secretaría Ejecutiva para su presentación en la próxima sesión del Consejo General.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Segundo Informe Trimestral de Actividades 2023 (Abril - Junio) de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.*

El presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar un resumen del informe referido.

La secretaria técnica informó que el documento tiene como objetivo dar cuenta de las actividades realizadas por la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística durante el segundo trimestre de 2023, periodo en el cual se celebraron 3 sesiones ordinarias, 1 extraordinaria y 1 urgente, en las que se trataron 35 temas, se aprobaron 13 Acuerdos y se estableció 1 compromiso

En el marco de la Elección de COPACOS 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 destacan la producción de la documentación electiva, consultiva y auxiliar, así como lo relacionado con la distribución y recuperación; la acreditación de personas observadoras; la ubicación de las mesas receptoras de votación y opinión; y, por último, el seguimiento tanto a los cómputos de votación como de validación de los resultados.

Respecto de los trabajos de preparación de cara al Proceso Electoral 2023-2024, informó que se presentó y aprobó el Acuerdo por el que Talleres Gráficos de México se encargará de la impresión de las boletas, actas y documentación auxiliar, así como las mascarillas en sistema Braille, éste fue aprobado por el máximo órgano de dirección mediante el Acuerdo IECM-ACU-CG-056-23. Asimismo, informó que las y los consejeros electorales coincidieron en la conveniencia de la adopción del Centro de Recolección y Traslado Itinerante, mecanismo de recolección que permitirá trasladar tanto los paquetes electorales como al funcionariado de casillas únicas a las sedes de los consejos distritales, con la finalidad de entregar los paquetes correspondientes.

Por último, señaló que se dio seguimiento a las actividades relacionadas con las solicitudes de Revocación de Mandato en las alcaldías Xochimilco y Miguel Hidalgo, de conformidad con los Lineamientos establecidos para ello.

Al no haber más intervenciones, los Consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

ACU/COEG/30/2023. Se aprueba el *Segundo Informe Trimestral de Actividades 2023 (Abril - Junio) de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.*

La presidencia de la COEG solicitó enviar el Acuerdo referido a la Secretaría Ejecutiva para su presentación en la próxima sesión del Consejo General.

5. Presentación de informes relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024:

- a. **Informe sobre la gestión, recepción y entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía (LNEDF) utilizada durante la Jornada Electiva Única de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACO 2023) y las Consultas de Presupuesto Participativo 2023-2024 (CPP 2023 y 2024).**
- b. **Informe sobre la revisión y recepción de los expedientes originales de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACO 2023) y las Consultas de Presupuesto Participativo 2023-2024 (CPP 2023 y 2024).**
- c. **Informe sobre la captura en el sistema de integración de la estadística de participación 2023 (SIEP 2023).**

El presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar un resumen de los documentos presentados.

La secretaria técnica señaló que el informe del inciso a) da cuenta de las actividades ejecutadas por la DEOEyG para gestionar, recibir y entregar la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía para la Elección 2023 y la Consulta 2023 y 2024. Para ello, se elaboró y gestionó la suscripción del Convenio con el Gobierno de la Ciudad de México, así como del Anexo Técnico número cuatro con el Instituto Nacional Electoral. Con base en los compromisos establecidos, el 24 de abril de 2023, personal de la DEOEyG recibió en las instalaciones del Centro de Impresión del INE los cuadernillos de la Lista Nominal, contenidos en 124 cajas y un total 11,091 ejemplares, cuya fecha de corte correspondió al 15 de marzo de 2023.

Asimismo, mencionó que el 25 de abril de la presente anualidad se entregaron a las personas titulares de los 33 órganos desconcentrados, dos tantos de los cuadernillos de este insumo registral para ser utilizados el día de la jornada electiva única en las mesas receptoras de votación y opinión

Respecto del informe del inciso b), señaló que se relaciona con la revisión y recepción de los expedientes originales de elección de las COPACO 2023 y consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024. Señaló que esta actividad inicialmente fue programada para efectuarse entre el 22 de mayo y el 2 de junio de

la presente anualidad; sin embargo, durante este periodo, la DEOEyG concentró sus actividades en la atención de las solicitudes de Revocación de Mandato. Por lo anterior, informó que mediante la circular suscrita por el Secretario Ejecutivo, la actividad fue reprogramada para el periodo comprendido entre el 23 y 30 de junio.

Tras las actividades llevadas a cabo por la DEOEyG, se remitieron a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio 114 carpetas de las 33 Direcciones Distritales del IECM. Señaló que 56 ejemplares contienen los expedientes de la elección de las COPACO 2023, mientras que los 58 restantes corresponden a la CPP 2023 y 2024.

Por último, la secretaria técnica señaló que el informe del inciso c) tiene como propósito dar a conocer las acciones desarrolladas por la DEOEyG para la implementación del Sistema de integración de la Estadística de la Participación, el cual sirve como insumo principal para obtener la información de la ciudadanía que votó y opinó en la jornada del pasado 7 de mayo. Asimismo, señaló que este sistema se ha utilizado desde el año de 2016, año en que fue desarrollado por la Dirección Ejecutiva para que el personal de las direcciones distritales capture las claves de elector de las personas que emitieron su voto u opinión en los ejercicios de participación ciudadana organizados por el IECM.

Al no haber más intervenciones, se dieron por presentados los informes.

6. Asuntos generales.

El presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la COEG si deseaban listar algún asunto general.

El representante del Partido de la Revolución Democrática solicitó incluir en la agenda un asunto general relativo a las circunscripciones para la elección de concejalías en Ciudad de México previo al inicio del proceso electoral 2023-2024. Al no existir más solicitudes se procedió a su desahogo.

El representante partidista, en seguimiento a los trabajos de actualización de circunscripciones, la consulta indígena y el plan de trabajo iniciado en 2022, solicitó la celebración de una reunión de trabajo con los partidos políticos para que sean informados de los resultados de las asambleas consultivas, la presentación de los escenarios finales, así como un ejercicio comparativo con el proceso electoral local 2020-2021.

Los consejeros electorales presentes coincidieron en destacar que los trabajos del IECM se realizaron en el marco de sus atribuciones, así como la importancia de hacer de conocimiento a los partidos los trabajos realizados de manera previa a la presentación del informe integrado y el dictamen correspondiente en la próxima sesión de la COEG.

En consecuencia, el Consejero electoral Ernesto Ramos Mega instruyó dar seguimiento de este compromiso con la finalidad de llevar a cabo una reunión de trabajo con los partidos políticos, atendiendo las peticiones realizadas.

Al no haber intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, a las 12 horas con 54 minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la **Séptima Sesión Ordinaria de 2023** de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Ernesto Ramos Mega
Consejero electoral
presidente de la Comisión

Nota: La presente Minuta no cuenta con la firma electrónica del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, dada su ausencia justificada al momento de la aprobación de la referida Minuta.

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral
integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS